

Fox International Channels Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Fox International Channels Ecuador Cía. Ltda., fue constituida el 8 de enero de 2014, forma parte del Grupo 20th Century Fox LLP de Estados Unidos de América. El objeto social de la Compañía es la adquisición, venta, licencia, sublicencia y distribución de derechos de transmisión de toda clase de eventos, canales y/o programas, por televisión por cable, satelital, televisión abierta y/o por todo otro medio audiovisual similar a través de la suscripción de contratos.

La dirección registrada de la Compañía es Pichincha, Quito, Itchimbia, San Ignacio E12-12 y Orellana.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados por el Representante Legal de la Compañía para su emisión el 23 de abril de 2019. Dichos estados serán sujetos a la aprobación de sus Socios, de la cual no se esperan cambios.

2. BASES DE PRESENTACION

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2018, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión
- Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez
- Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión
- NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4.

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

La Compañía adoptó la NIIF 15 utilizando el método retrospectivo modificado, el efecto producto de la adopción de este método se aplicó al 1 de enero de 2018. Según este método, la norma puede aplicarse a todos los contratos a la fecha de la implementación inicial o solo a los contratos que no se hayan completado en esta fecha. La Compañía aplicó esta norma sobre todos los acuerdos no completados con sus clientes a partir del 1 de enero de 2018.

Producto de la adopción de esta norma, la Compañía no identificó ajustes y/o reclasificaciones que deban efectuarse sobre los estados financieros al 1 de enero de 2018, ya que el ingreso bajo NIC 18 y NIIF 15 se reconocen a lo largo de la transacción y no se identificaron obligaciones de desempeño adicionales.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 “Instrumentos Financieros” reemplaza a NIC “39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, para los períodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Compañía aplicó NIIF 9 prospectivamente, cuya fecha de aplicación inicial es a partir del 1 de enero de 2018. La Compañía no ha restablecido los estados financieros comparativos, los cuales continúa reportándose conforme la NIC 39. Las diferencias que surgen de la adopción de NIIF 9 se han reconocido directamente en los resultados acumulados.

Producto de la adopción de esta norma, la Compañía no identificó ajustes o reclasificaciones que deban efectuarse sobre los estados financieros al 1 de enero de 2018, ya que la Compañía clasificaba sus instrumentos financieros al costo amortizado y en relación al deterioro de su cartera comercial, la Compañía efectuaba un análisis de cartera incobrable considerando el riesgo asociado de su cartera vencida.

4. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también, la caja constituye fondos destinados para

Notas a los estados financieros (continuación)

adquisiciones menores.

b) Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero que sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medida posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, en esta categoría se presentan los activos financieros si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

Notas a los estados financieros (continuación)

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros que dispone la Compañía se presentan en la nota 7.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la variación por componentes financieros, tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios en el valor razonable restantes se reconocen en otros resultados integrales. En relación a la baja de estos activos financieros, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otros resultados integrales se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingreso en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos

Notas a los estados financieros (continuación)

como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar con entidades relacionadas.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por deudores comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía efectuó el análisis de pérdida futura esperada de manera individual por cada cliente y evalúa si estos están vencidos más de 90 días y/o en estatus judicial y provisiona el 100% a partir de estas consideraciones y de manera gradual a partir de la emisión del crédito a cada cliente.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

c) Adecuaciones, muebles, equipos y software

Las adecuaciones, muebles, equipos y software se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra o costo de instalación es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las adecuaciones, muebles, equipos y software se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada, la que se expresa en años.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, son:

Notas a los estados financieros (continuación)

Mejoras	5
Muebles y enseres	10
Equipos	10
Equipos de computación	3
Adecuaciones	5

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles y equipo.

Un componente de muebles y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

d) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

e) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados

Notas a los estados financieros (continuación)

del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

f) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre los ingresos.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

g) Reconocimiento de Ingresos

Ingresos procedentes de acuerdos con clientes

Las operaciones de la Compañía corresponden a la venta de espacio publicitario en los canales de propiedad del Grupo Fox Channels. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios.

La Compañía determinó que como parte de su oferta comercial de sus productos otorga a sus clientes las siguientes obligaciones de desempeño:

- Venta de espacio publicitario
- Comisiones pagaderas a clientes

Ingresos por venta de espacio publicitario

Los ingresos por venta de espacio publicitario se reconocen cuando la Compañía efectúa la prestación del servicio y está bajo control del cliente, es decir se reconoce a lo largo de la transacción.

Comisiones pagaderas a clientes

Corresponden a los valores pagados a agencias de publicidad, lo cuales como parte de la oferta comercial de la Compañía son entregados a estos clientes, esta es una consideración pagadera al cliente y por tanto se presenta neto del ingreso por venta de espacio publicitario.

Asignación del precio de la transacción a cada obligación de desempeño

Para efectuar la asignación del precio de la transacción a cada una de sus obligaciones de desempeño, la Compañía determinó que el precio de la transacción es observable para cada una de estas.

Reconocimiento del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño

La Compañía determinó que las obligaciones de desempeño que otorga a sus clientes se reconocen a lo largo de la transacción.

h) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

i) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

j) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de

ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

- **Deterioro de deudores comerciales**

La Compañía utiliza el enfoque simplificado establecido por la norma, el cual considera determinar la tasa de incumplimiento para toda la vida del instrumento, segmentando su cartera de crédito por tipo y riesgo de crédito. La Compañía también considera aplicar consideraciones macroeconómicas observables al cierre del período sobre el cual se informa y de esta manera cumplir con lo determinado por NIIF 9.

- **Estimación para obsolescencia y lento movimiento**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas.

- **Vida útil de propiedad, maquinaria, muebles, equipo y vehículos**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Notas a los estados financieros (continuación)

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

- **Activo contractual**

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

- **Beneficios a empleados a largo plazo**

El valor presente de las obligaciones se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros y los índices de mortalidad. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por los Estados Unidos de América, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Cuentas por cobrar comerciales**

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado)

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Pasivo contractual**

Una responsabilidad contractual es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se dan de baja cuando los bienes o servicios han sido entregados al cliente.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez a partir del 1 de enero de 201, sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la Gerencia, no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía. Se detallan las normas emitidas y que son aplicables para períodos posteriores:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

Los aspectos más relevantes de la NIIF 16 se detallan a continuación:

NIIF 16 Arrendamientos

NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la “NIC 17 Arrendamientos”, “CINIIF 4 determina si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos” y “SIC 27 Evaluar la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento”.

NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor (valor de compra de un activo nuevo sea menor a 5,000) y contratos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del

Notas a los estados financieros (continuación)

activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, cambio en los pagos de arrendamiento, etc.). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según NIC 17. Los arrendadores continúan clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

NIIF 16, es de aplicación obligatoria para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y los arrendadores efectúen revelaciones adicionales para dar cumplimiento al requerimiento de esta norma.

Transición a NIIF 16

La Compañía aplicará NIIF 16 de acuerdo al enfoque retrospectivo modificado. La Compañía utilizará la solución práctica para valorar su efecto al 1 de enero de 2019, sobre los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos bajo NIC 17.

La Compañía utilizará las exenciones aplicables, a fin de que los contratos de arrendamiento para los cuales el período de vigencia del arrendamiento es menor a 12 meses y aquellos de bajo valor, no sean identificados como un contrato de arrendamiento bajo NIIF 16.

A la presente fecha, la Compañía se encuentra realizando la evaluación del impacto de NIIF 16 y espera que se reconozcan efectos sobre sus contratos de arrendamientos y estima concluir durante el segundo trimestre del 2019.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los instrumentos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo en caja y bancos	840,390	144,843
Deudores comerciales	982,846	1,459,896
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	322,099	-
	2,145,335	1,604,739
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	734,185	815,524
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	804,275	375,614
	1,538,460	1,191,138

Notas a los estados financieros (continuación)

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2018	2017
Cuenta integración capital	5,000	5,000
Bancos (1)	835,140	139,843
Caja Chica	250	-
	840,390	144,843

- (1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de E.U.A. en una institución financiera local, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

9. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		2018	2017
Clientes	(1)	934,998	1,382,012
Activo Contractual	(2)	195,783	141,043
Otros		2,867	6,087
Pérdida futura esperada	(3)	(150,802)	(69,246)
		982,846	1,459,896

- (1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2018	2017
Menores a 30 días	560,040	713,539
De 31 a 90 días	176,150	555,253
De 91 a 180 días	72,174	24,993
De 181 a 360 días	111,106	58,830
Mayores a 360 días	15,528	29,398
	934,998	1,382,012

- (2) El activo contractual corresponde a servicios prestados no facturados al cierre de cada período.
 (3) Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para pérdidas futuras esperadas fue como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio	69,246	96,870
(Mas) menos:		
Provisión (Ver nota 18)	172,728	26,890
Baja	(91,172)	(31,782)
Recuperación	-	(22,732)
Saldo al final	150,802	69,246

Notas a los estados financieros (continuación)

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

a) Impuestos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Crédito tributario de impuesto al valor agregado - IVA	579,450	450,071
Crédito tributario impuesto a la renta (Ver nota 16 (b))	7,367	-
	586,817	450,071

b) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	191,971	114,693
Retenciones de impuesto al valor agregado	89,394	58,137
Impuesto a la renta (Ver nota 16 (b))	-	31,808
	281,365	204,638

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2018
Otros	118
Anticipos a proveedores (1)	60,000
	60,118

(1) Corresponde a un costo pagado por anticipado a su agencia de publicidad Delta, la cual será utilizada y compensada con servicios que se presten en el año 2019.

12. ADECUACIONES, MUEBLES, EQUIPO Y SOFTWARE

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de adecuaciones, muebles, equipo y software, se formaba de la siguiente manera:

	2018			2017		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Adecuaciones	91,712	(24,067)	67,645	89,889	(5,993)	83,896
Muebles y enseres	57,533	(7,794)	49,739	57,532	(1,918)	55,614
Equipos de oficina	51,885	(14,023)	37,862	51,885	(3,643)	48,242
Software	46,021	(16,801)	29,220	13,068	(1,479)	11,589
Equipos de cómputo	10,038	(2,213)	7,825	1,600	(44)	1,556
	257,189	(64,898)	192,291	213,974	(13,077)	200,897

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de adecuaciones, muebles, equipo y software, fue el siguiente:

	Adecuaciones	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Software	Equipos de cómputo	Total
Costo histórico:						
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	-	-	-
Adiciones	89,889	57,532	51,885	13,068	1,600	213,974
Saldo al 31 de diciembre de 2017	89,889	57,532	51,885	13,068	1,600	213,974
Adiciones	1,823	-	-	32,953	8,438	43,214
Saldo al 31 de diciembre de 2018	91,712	57,533	51,885	46,021	10,038	257,189

	Adecuaciones	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Software	Equipos de cómputo	Total
Depreciación:						
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	-	-	-
Adiciones	(5,993)	(1,918)	(3,643)	(1,479)	(44)	(13,077)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(5,993)	(1,918)	(3,643)	(1,479)	(44)	(13,077)
Adiciones	(18,074)	(5,876)	(10,380)	(15,322)	(2,169)	(51,821)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(24,067)	(7,794)	(14,023)	(16,801)	(2,213)	(64,898)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	83,896	55,614	48,242	11,589	1,556	200,897
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	67,645	49,739	37,862	29,220	7,825	192,291

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Proveedores (1)	271,446	523,493
Provisiones comerciales (2)	455,819	285,928
Otros	6,920	6,103
	734,185	815,524

- (1) Corresponden a valores pendientes de pago cuyo vencimiento en promedio es hasta 90 días y no devengan intereses.
- (2) Incluye principalmente provisiones de comisiones a las agencias de publicidad que se encuentran pendiente de facturar. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendían a 318,747 y 264,962 respectivamente.

14. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la Transacción	2018	2017
Fox Latin American Channel, LLC	Socio	Estados Unidos de América	Servicios prestados por mantenimiento y asesoría a clientes de FLAC.	322,099	-

Cuentas por pagar

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la Transacción	2018	2017
Fox Latin American Channel, LLC	Socio	Estados Unidos de América	Compra de derechos de espacios publicitarios	804,275	375,614

(b) Durante los años 2018 y 2017 se ha efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

País	Sociedad	2018		2017
		Ingresos (1)	Costos (2)	Costos (2)
Compañía filial:				
Estados Unidos de América	Fox Latin American Channel LLC.	322,099	(659,724)	(941,097)

(1) En febrero de 2018, la Compañía suscribió un contrato con Fox Latin American Channels LLC. ("FLAC") a través del cual la Compañía presta servicios de mantenimiento y asesoría a los clientes locales directos de Fox Latin American Channel LLC ("FLAC") y por el cual reconoció un ingreso de 322,099. (Ver nota 19).

(2) Corresponden a los costos de servicios, contratados con Fox Latin American Channels LLC. Estos costos se derivan de un contrato suscrito entre la Compañía y Fox Latin American Channel LLC ("FLAC") a través de la cual FLAC cede los derechos de comercialización de espacios publicitarios en los canales de propiedad de la cadena 20th Century Fox en el Ecuador, denominado "venta de derechos de espacios publicitarios".

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante el año 2018, los valores reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2018	2017
Salarios y bonos mensuales	94,723	82,303
Beneficios sociales	19,788	19,830
	114,512	102,133

15. PASIVO CONTRACTUAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el pasivo contractual está conformado por pagos anticipados recibidos de clientes. A continuación, presentamos el movimiento del rubro:

	2018	2017
Saldo al inicio	200,000	176,625
Incremento (1)	408,109	200,000
Consumos	(200,000)	(176,625)
Saldo al final	408,109	200,000

- (1) Corresponden a pagos por servicios de publicidad que no han sido utilizados por sus clientes al cierre de los años 2018 y 2017.

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- (a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados de los años 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	18,651	60,843
Impuesto a la renta diferido	(59,798)	9,566
	(41,147)	70,409

(b) Impuesto a la renta corriente

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Utilidad antes del impuesto a la renta	116,602	258,152
Más (menos):		
Gastos no deducibles	310,550	18,408
Deducciones especiales	(478,320)	-
(Pérdida) utilidad tributaria	(51,168)	276,560
Tasa impositiva vigente	25%	22%
Impuesto a la renta causado	(12,792)	60,843
Impuesto mínimo	18,651	-
Menos – Retenciones en la fuente del año	(26,018)	(29,035)
(Crédito Tributario) Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 10)	(7,367)	31,808

(c) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el activo por impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2018	2017	2018	2017
Costo amortizado de cuentas por pagar a entidades relacionadas	(11,468)	-	(11,468)	2,324
Costo amortizado de cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1,071	-	1,071	-
Jubilación Patronal	1,394	-	1,394	-
Desahucio	736	-	736	-
Provisión bonos empleados	6,269	-	6,269	(11,890)
Provisión impuesto salida de divisas	10,627	-	10,627	-
Pérdidas tributarias	51,169	-	51,169	-
Activo por impuesto diferido	59,798	-	59,798	(9,566)
Efecto en el impuesto diferido	59,798	-		

(d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el año de su constitución.

ii) **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

iii) **Tasas del impuesto a la renta-**

La tasa del impuesto a la renta es del 25% a partir del año 2018. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

La aplicación del anticipo como tal solo regirá este año ya que para el próximo si el impuesto a la renta calculado es inferior al anticipo se procederá a devolver la diferencia.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**
 - Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.
 - Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.

- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**

- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.
- Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

- **Otras reformas**

- Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.
- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios

Notas a los estados financieros (continuación)

impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) A corto plazo

Al 31 de diciembre de 2018, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	2018	2017
Participación a trabajadores	20,577	45,556
Vacaciones	16,156	3,765
Décimo tercer sueldo	2,417	2,064
Décimo cuarto sueldo	1,037	651
Otros	530	-
	<u>40,717</u>	<u>52,036</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2018, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	Saldo 31.12.2017	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2018
Participación a trabajadores	45,556	20,577	(45,556)	20,577
Vacaciones	3,765	12,858	(467)	16,156
Décimo tercer sueldo	2,064	25,774	(25,421)	2,417
Décimo cuarto sueldo	651	2,383	(1,997)	1,037
Otros	-	530	-	530
	52,036	62,122	(73,441)	40,717

(b) A largo plazo

Al 31 de diciembre de 2018, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	2018	2017
Jubilación patronal	5,828	1,506
Desahucio	4,327	-
	10,155	1,506

Los supuestos actuariales utilizados para los años 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	24.05%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial. La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América.

(a) **Reserva para jubilación patronal-**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2018	2017
Saldo al inicio	1,506	-
Gastos operativos del período:		
Costo laboral y financiero	5,578	-
Otros resultados integrales:		
(Ganancia) actuarial	(1,256)	-
Saldo al final	5,828	-

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2018
Tasa de descuento	
Variación tasa de descuento -0.5%	153
Impacto % tasa de descuento -0.5%	4%
Variación tasa de descuento +0.5%	(136)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(3%)
Tasa de incremento salarial	
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	211
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	4%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(207)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(5%)

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2018	2017
Saldo al inicio	1,540	-
Gastos operativos del período:		
Costo laboral y financiero	2,946	1,540
Otros resultados integrales:		
(Ganancia) actuarial	(159)	-
Saldo al final	4,326	1,540

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2018
Tasa de descuento	
Variación tasa de descuento -0.5%	153
Impacto % tasa de descuento -0.5%	4%
Variación tasa de descuento +0.5%	(136)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(3%)
Tasa de incremento salarial	
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	211
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	4%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(207)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(5%)

18. PATRIMONIO

a) Capital emitido y pagado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital emitido estaba constituido por 10,000 participaciones valoradas a 1 dólar cada una, de las cuales se han pagado 5,000 participaciones. El detalle de los socios y capital de la Compañía es el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

Nombre de accionista	País	Número de acciones	Capital pagado	% Participación
FOX INTERNATIONAL LLC	Estados Unidos de Norteamérica	100	50	1%
FOX LATIN AMERICAN CHANNEL, LLC	Estados Unidos de Norteamérica	9,900	4,950	99%
		10,000	5,000	100%

19. INGRESOS PROCEDENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2018 y 2017, los ingresos procedentes de acuerdos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Ingresos por servicios de publicidad	2,450,771	2,744,614
Servicios prestados a relacionadas Ver nota 14(b))	322,099	-
Comisiones a agencias (1)	(467,971)	(477,304)
	2,304,899	2,267,310

- (1) La Compañía como parte de sus operaciones otorga comisiones a agencias de publicidad las cuales corresponden al 15% de su ingreso y adicionalmente a incentivos por cumplimiento de ventas, conforme los acuerdos comerciales suscritos entre estas.

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA

Durante los años 2018 y 2017, los gastos de administración y de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2018			2017		
	De administración	De ventas	Total	De administración	De ventas	Total
Honorarios profesionales (1)	-	165,258	165,258	-	478,017	478,017
Publicidad y marketing	-	522,804	522,804	-	260,025	260,025
De personal	-	468,136	468,136	-	171,804	171,804
Impuesto a la salida de divisas	-	42,507	42,507	-	37,929	37,929
De mercadeo	-	-	-	-	22,970	22,970
Arrendamientos	-	41,004	41,004	-	18,991	18,991
Depreciaciones (Ver nota 12)	-	51,821	51,821	-	13,078	13,078
Impuestos, multas y contribuciones	13,212	-	13,212	8,200	-	8,200
Pérdida futura esperada (Ver nota 9)	-	172,728	172,728	-	26,890	26,890
Otros	86,272	-	86,272	42,293	-	42,293
	99,484	1,464,258	1,563,742	50,493	1,029,704	1,080,197

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde principalmente a comisiones al representante de ventas. Actividad que es realizada a través de un proveedor externo.

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas de la Compañía comprenden el efectivo en caja y bancos. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas, de riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Compañía revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y depósitos en bancos, así como la exposición al crédito a su cliente, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a

Notas a los estados financieros (continuación)

corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo en bancos, considerados adecuados por el líder del proyecto para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Las deudas de la Compañía vencerán en menos de un año al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

	Menos de 1 mes	1 mes y a 3 meses	De 3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2018						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	683,889	31,385	13,472	5,356	82	734,185
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	747,148	-	-	57,127	-	804,275
	1,431,037	31,385	13,472	62,483	82	1,538,460
Al 31 de diciembre de 2017						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	690,816	104,988	15,949	2,069	1,702	815,524
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	375,614	-	-	375,614
	690,816	104,988	391,563	2,069	1,702	1,191,138

d) Gestión de capital

La Compañía administra una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el “patrimonio neto” que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a la matriz y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2018</u>	<u>%</u>	<u>2017</u>	<u>%</u>
Total pasivo	2,278,806	74.85	1,649,318	73.12
Total patrimonio	765,553	25.15	606,389	26.88
	<u>3,044,359</u>	<u>100</u>	<u>2,255,707</u>	<u>100</u>

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros reportados al 31 de diciembre de 2018.

Juan P. Guzmán

1714575196001

CONTADOR.